



Te ponemos más fácil  
solicitar el permiso  
de pesca fluvial

en cotos de salmón, trucha y reo

En [www.princast.es](http://www.princast.es)  
o llamando al 012

Los nuevos servicios telemáticos, que ha puesto en marcha el Gobierno del Principado de Asturias, facilitarán a los pescadores seleccionar coto y también obtener y pagar la licencia.

Esta iniciativa forma parte del programa para el desarrollo de la Sociedad de la Información e-Asturias 2007.

Asturias más conectada



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

e-Asturias 2007